



FUERA DE JUEGO

Juan de Dios Crespo

LA GUILLOTINA

No es que se haya reinstaurado ese método utilizado en Francia, y otros países, para decapitar a la Federación Francesa de Fútbol, que sin cabeza ha quedado, con la suspensión cautelar de su presidente, **Noël Le Graët**, por varios cargos de supuestos abusos sexuales y morales. Fueron una agente de futbolistas, **Sonia Souid** y su propia directora general, **Florence Hardouin**, nombrada por él mismo, que lanzaron las primeras piedras contra el presidente que, de momento, aunque no haya dimitido, si ha sido sustituido provisionalmente, mientras se defiende de las acusaciones, no solo de aquéllas sino de algunas fuentes anónimas.

Las citadas y los chivatazos secretos propulsaron que fuera *guillotinado* Le Graët, que al recibir el informe encargado por la ministra de justicia gala, lo tachó, como sus abogados, de una sarta de alegatos con juicios de valor, interpretaciones parciales y testimonios anónimos, que impiden conocer la realidad de lo denunciado y, por ende, la posibilidad de defenderse.

En la época del *MeToo*, toda denuncia se toma con mucha seriedad y aunque el presidente fue reelegido, para un cuarto mandato, en marzo de 2021 y con un 73% de los votos, se le ha apartado de sus funciones, aunque el informe le permite defenderse.

Es cierto que Le Graët ha sido siempre un poco lenguaraz, y de muchos es conocido su exabrupto cuando se le preguntó, al acabar el mundial, por **Zidane** y la posibilidad de que sustituyera a **Tite** como seleccionador de la *canarinha*. Dijo, y se quedó tan pancho, que a él "le importaba un rábano" (traducción personal de sus palabras) lo que hiciera **Zizou**. Éste, un ídolo en Francia, tuvo muchos apoyos y el presi reculó precipitadamente y dijo que se le había mal interpretado.

Parece que se ha sabido siempre que Le Graët, de 81 años, ha actuado con mano firme o dura en la federación y me no admitía quejas o contradicciones a su quehacer. Hombres y mujeres ha sufrido ese régimen pero los acercamientos físicos y verbales a la agente de jugadores ha sido la gota que colmó el vaso y que le rebasó. Florence Hardouin, su directora general, parece que heredó su talante, porque se le ha reprochado su forma de ser algo dictatorial, pero no ha habido acusaciones de acoso moral en su caso...

La inspección general de educación, deporte e investigación ha emitido un informe que, de ser cierto todo lo ahí manifestado, le va a costar el cargo al presidente, esta vez de forma definitiva pero, como jurista, he de creer en la presunción de inocencia. Lo que ocurre es que, en estos tiempos, los juicios morales que emite tanto la prensa como, sobre todo, las redes sociales, tienden a no reconocer ese principio.

Vamos a ver en qué queda, pero la limitación de mandatos debería ser obligatoria, algo que nuestra nueva Ley del Deporte no recoge, aunque si en su borrador inicial. Con ello se podrían obviar algunas conductas derivadas del uso excesivo del cargo, que de tanto estar en él, parece que distrae del mandato de velar por el bien público. Espero que, algún día, se pueda llegar a ese límite. Mientras, recomiendo leer *La Carta*, de **Raúl Guerra Garrido**. Disfruten y abríguense.